PODER JUDICIAL

Dirección General de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

ARFE Nº: 178

ACTA DE RECEPCION DE FIRMA ELECTRÓNICA CUALIFICADA

En la ciudad de Asunción, siendo las 16.41., del día ..6.. del mes de .febrero..... del año .2025., en el marco del **P.A.C. Nº 02/2024 "SERVICIO DE PROVISIÓN DE FIRMA ELECTRÓNICA CUALIFICADA - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM - SBE." I.D. Nº 436582,** el/la Señor/a Marcelo Ramirez....., con cédula de identidad Nº 5458.859.., en representación de la empresa **DOCUMENTA S.A.**, hace entrega del **ITEM Nº 1: PROVISION DE FIRMA ELECTRONICA CUALIFICADA + DISPOSITIVO (TOKEN)**, a **DERLIS ESTEBAN ROMERO GONZALEZ,** con cédula de identidad **Nº4484451,** quien la recibe previa constatación y verificación del dispositivo, conforme lo dispuesto en el **Contrato Nº 26/24**.

Dejando constancia de entrega del mismo a pedido del usuario, firman las partes correspondientes al pie de esta acta.

Firma: .....

Aclaración: Marcelo Ramirez

C.I. Nº 5458-859 Digito

Documenta S.A.

DOCUMENTA S.A.

Firma: .....

ACTUARIO: DERLIS ESTEBAN ROMERO GONZALEZ. -

C.I. N.º: 4.484.451.-

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL CUARTO TURNO SRIA. Nº8.

Visto Bueno para la emisión de Firma Electrónica cualificada, otorgado por el Departamento de Relevamiento e Implementación de Proyectos Tecnológicos de la Dirección de Administración de la Información, luego de la correspondiente verificación en los sistemas de Legajos y Judisoft.

Firma:.....

Abg. Fabio Servín

Jefe de Departamento

Departamento de Relevamiento e Implementación de Proyectos Tecnológicos